

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



0H122E70572X0R6H0A0R

22112I05W



Referencia interna
E/F

Asunto

EXTRACTO J.G.L. 12/ ENERO/ 2018

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA DOCE DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

Fecha: 12 de Enero de 2018

Horario: 09 h. Y 03 min. y finaliza a las 09 h. Y 46 min.

Carácter: sesión ordinaria y en primera convocatoria.

Presidencia: del Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Javier Rodríguez Morán; D.^a Noelia Macías Mariano; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa; D. Valeriano Rodríguez Vigil, D. José Manuel Miranda Fernández; D. José Carlos García de Castro; Sergio García Rodríguez y D. Juan Camino Fernández.

Actúa como Secretario el de la Corporación D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y no asiste la Sra. Interventora, D.^a Aída Gayol Méndez ni persona que la sustituya.

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

1º.- OBSERVACIONES A LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES, CORRESPONDIENTES A LA CELEBRADAS LOS DÍAS VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE Y CINCO DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, Y APROBACIÓN.

“Previa renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de las mismas, que han sido repartidas, junto con la convocatoria de esta sesión, con las observaciones antes referenciadas, La Junta de Gobierno Local considera aprobadas las actas de las sesiones celebradas los días **VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE Y CINCO DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO** a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales”.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



0H122E70572X0R6H0A0R

22112I05W



Referencia interna
E/F

URBANISMO

2º.-EXPTE.- 24211100G.- COMUNIDAD DE AGUAS DE LIERES. ESTUDIO DE IMPLANTACIÓN PARA DEPÓSITO DE AGUA EN ESPINERA (LIERES), PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA AL PUEBLO DE LIERES.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad:

Primero.- Aprobar inicialmente el Estudio de Implantación para la legalización de la construcción del nuevo depósito de agua potable en Espinera, para el abastecimiento de agua al pueblo de Lieres, promovido por la COMUNIDAD DE AGUAS DE LIERES y elaborado por IDEAS Y FUTURO INGENIERÍA S.L.

Segundo.- Someter a información pública el expediente, durante el plazo de dos meses, mediante anuncios a publicar en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, en uno de los Diarios de mayor circulación de la Comunidad Autónoma y en los Tablones de Edictos de la Casa Consistorial y en el de la Tenencia de Alcaldía de Lugones, a efectos de presentación de alegaciones y reclamaciones.

Tercero.- Notificar personalmente el presente acuerdo a quienes figuran como interesados en el expediente

COOPERACION INTERNACIONAL

3º.-EXPTE.- 100Y000K. MANOS UNIDAS. SUBVENCIÓN PARA PROYECTO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO 2014: "ACCESO AL AGUA POTABLE PARA COMUNIDADES RURALES DE LA REGIÓN SUROESTE DE CAMERÚN". JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN.

La Junta de Gobierno Local acuerda por mayoría,, aprobar la propuesta de la Concejala Delegada del Área de Bienestar Social, Igualdad, Consumo y Salud de fecha 28 de Diciembre de 2017, obrante en el expediente.

4º.-EXPTE.- 100Y000Q. FUNDACIÓN CAUCE. SOLICITUD SUBVENCIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL 2014: "MEJORA DEL CENTRO MATERNO INFANTIL DE MUKETURI, ETIOPÍA, PARA LA REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN INFANTIL". JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN.

La Junta de Gobierno Local acuerda por mayoría, aprobar la propuesta de la Concejala Delegada del Área de Bienestar Social, Igualdad, Consumo y Salud de fecha 28 de Diciembre de 2017, obrante en el expediente.

5º.-EXPTE.- 100Y000R. CULTURA INDÍGENA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AÑO 2014: "ACCESO AL AGUA PARA CINCO COMUNIDADES INDÍGENAS MAYA IXIL DEL QUICHÉ (GUATEMALA). JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



0H122E70572X0R6H0A0R

22112I05W



Referencia interna

E/F

La Junta de Gobierno Local acuerda por mayoría, aprobar la propuesta de la Concejala Delegada del Área de Bienestar Social, Igualdad, Consumo y Salud de fecha 28 de Diciembre de 2017, obrante en el expediente.

SERVICIO DE PROMOCION ECONOMICA Y DESARROLLO LOCAL

6º.-EXPTE.- 104111001.- AYUNTAMIENTO DE SIERO. CONVOCATORIA 2017 DE AYUDAS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO PRESENTES EN EL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL.

A propuesta de la Alcaldía-Presidencia, la Junta de Gobierno Local acuerda, por unanimidad dejar el expediente sobre la mesa y no proceder a tratar el mismo.

7º.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

En este apartado se producen ruegos y preguntas.